

DOCUMENTO Informe técnico: INFORME JUSTIFICACIÓN PRECIO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VIOKN-B0GHN-S5KXF Fecha de emisión: 23 de Junio de 2022 a las 10:42:22 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ASUNTOS SOCIALES - DIRECTORA del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 23/06/2022 10:41	ESTADO FIRMADO 23/06/2022 10:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1004350 VIOKN-B0GHN-S5KXF D150C986C950D2DF49A0E83B93E3EA2796AF07B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Concejalía de Educación, Cultura,
Juventud, Deportes, Igualdad y Salud

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE PRECIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “ASESORÍA JURÍDICA, ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MENORES Y ATENCIÓN SOCIAL DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE VALDEMORO”

En relación al cálculo del precio del servicio de “Asesoría Jurídica, Atención Psicológica a menores y Atención Social del Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género del Municipio de Valdemoro” se han tenido en cuenta los costes derivados de la normativa laboral vigente, otros costes derivados de la ejecución del servicio así como gastos generales de estructura y beneficio industrial.

Lote 1: “ASESORÍA JURÍDICA DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE VALDEMORO”.

Costes directos	30.038,40 €
Costes indirectos	4.291,20 €
Beneficio industrial	8.582,40 €
Total Base Imponible	42.912,00 €

Para el cálculo de los costes directos se ha tenido en cuenta el salario base y los complementos salariales en base a la Resolución de 15 de enero de enero de 2019, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acta del acuerdo relativo a las tablas salariales de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 del Convenio estatal del sector de acción e intervención social para un total de 1.788 horas (18 horas semanales) durante un periodo de dos años. Los costes indirectos considerados son los gastos generales (administración, gastos materiales y equipos informáticos) necesarios para la realización y gestión servicio así como los eventuales (posibles incidencias e incrementos imprevistos) que pudieran surgir a lo largo de la prestación del servicio.

Lote 2: “ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MENORES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE VALDEMORO”.

Costes directos	12.465,60 €
Costes indirectos	1.780,80 €
Beneficio industrial	3.561,60 €
Total Base Imponible	17.808,00 €

Para el cálculo de los costes directos se ha tenido en cuenta el salario base y los complementos salariales en base a la Resolución de 15 de enero de enero de 2019, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acta del acuerdo relativo a las tablas salariales de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 del Convenio estatal del sector de acción e intervención social para un total de 742 horas (7 horas semanales) durante un periodo de dos años. Los costes indirectos considerados son los gastos generales (administración, gastos materiales y equipos informáticos) necesarios para la realización y gestión servicio así como los eventuales (posibles incidencias e incrementos imprevistos) que pudieran surgir a lo largo de la prestación del servicio.

C/ Apolo, 22. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 96 66. mujer@ayto-valdemoro.org

...

DOCUMENTO Informe técnico: INFORME JUSTIFICACIÓN PRECIO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: VIOKN-B0GHN-S5KXF Fecha de emisión: 23 de Junio de 2022 a las 10:42:22 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ASUNTOS SOCIALES - DIRECTORA del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 23/06/2022 10:41 ESTADO FIRMADO 23/06/2022 10:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1004350 VIOKN-B0GHN-S5KXF D150C986C950D2DF49A0E83BC9E3EA2796AF07B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Lote 3: "ATENCIÓN SOCIAL DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE VALDEMORO".

Costes directos	54.331,20 €
Costes indirectos	3.880,80 €
Beneficio industrial	15.523,20 €
Total Base Imponible	77.616,00 €

Para el cálculo de los costes directos se ha tenido en cuenta el salario base y los complementos salariales en base a la Resolución de 15 de enero de 2019, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acta del acuerdo relativo a las tablas salariales de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 del Convenio estatal del sector de acción e intervención social para un total de 3.234 horas (35 horas semanales) durante un periodo de dos años. Los costes indirectos considerados son los gastos generales (administración, gastos materiales y equipos informáticos) necesarios para la realización y gestión servicio así como los eventuales (posibles incidencias e incrementos imprevistos) que pudieran surgir a lo largo de la prestación del servicio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 103.5 LCSP no procederá en ningún caso la revisión periódica y predeterminada de precios del presente contrato y por tanto no se aplicará fórmula alguna de revisión.

Fdo.: DÑA. LAURA GUTIÉRREZ ALGUACIL
Directora de Servicios Sociales

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE